

Lunes, 18 de julio de 2022

### Sección III - Administración del Estado

#### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### **ANUNCIO. Solicitud autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico O-0186/2022.**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización que se describe a continuación:

- Referencia expediente: O-0186/2022
- Solicitante: Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor
- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico
- Descripción: acondicionamiento zona de baño Puente de La Herrería
- Cauce: río Ibor
- Coordenadas: X=285.360; Y=4.397.912; Huso=30; Datum=ETRS89.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Fresnedoso de Ibor (Cáceres) y Castañar de Ibor (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

**informacion@chtajo.es**

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0186/2022, a:



Lunes, 18 de julio de 2022

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 12 de julio de 2022

Diego Manzano Villa

TÉCNICO

